

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

La Libertad, 21 de noviembre de 2022

OFICIO N° 0197-2022-CTVC/LA LIBERTAD

Señor

JOSÉ RENATO VILLA PADILLA

Jefe de la Unidad Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Presente.-

Asunto : Se ALERTA UN (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, El Comité). Al mismo tiempo manifestarle que El Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 0120-2022-CTVC/LIB

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

Agradeciendo la atención de la presente, quedo de Usted.

Atentamente,



.....
Adán Constante Briceño Rojas
Responsable Regional

¹ Un CASO RESUELTO es aquel que el programa social ha comunicado al Comité -por escrito-, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

La Libertad: 942161680 Teléfono Nacional: 942160416	CASO	N° 0120-2022-CTVC/LIB
PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO: 14/11/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:		
2. APELLIDOS NOMBRES:	PEÑA FRANCO BERTHA	3. NÚMERO-DNI: 18171597
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DISTRITO DE HUANCHACO	5. CARGO: PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA: 11/11/2022
7. DEPARTAMENTO:	LA LIBERTAD	8. PROVINCIA: TRUJILLO
9. DISTRITO:	HUANCHACO	10. CCPP/DIRECCIÓN: HUANCHACO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PREPROCESO DE COMPRAS	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? CC-LA LIBERTAD 5
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	63,712	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):		

El **11/11/2022**, la Sra. **BERTHA PEÑA FRANCO** participó en la veeduría a la etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas, Adjudicación y Notificación de Postoras/es, brindando la siguiente información y por ello, se presenta el siguiente punto crítico:

- 1. COMITE DE COMPRA NO CONSIGNA EN ACTA PARTICIPACION DE VEEDOR.** La Sra. **Bertha Peña Franco**-presidenta del comité Local de Huanchaco fue acreditada como veedora-según **OFICIO N° 0197-2022-CTVC/LA LIBERTAD**. Sin embargo, no se aprecia los datos de la veedora en el Acta N° 10-CC-LA LIBERTAD 5. Si bien reconoce que el Programa a través de los integrantes de Comité de Compra La Libertad 5 brindó las facilidades para realizar la veeduría durante la evaluación de propuestas técnicas y económicas como lo establece RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.

Del mismo modo, según el enlace de la Urna de Cristal <https://youtu.be/mxBhKdAMhR4>, a los 8:50 minutos del video se puede escuchar que la Sra. **Luna Chuquicondor Domitila** presidenta del CC La Libertad 5, inicia la etapa de evaluación y saluda a los asistentes-integrantes del Comité Compra y entre el minuto 9:52 y 10:06 da la bienvenida a la Sra. Bertha Peña Franco ya que fue acreditada como veedora del Comité de Compra la Libertad 5.

Asimismo, 4:55:01 minutos se puede apreciar que durante la revisión de los datos de los participantes en el Sistema Integrado de Gestión Operativa-SIGO, se evidencio que estaba marcado (check) la presencia de veedora-SI, pero no se evidenciaba los datos de la veedora debido al estado de la hoja como bloqueado-véase anexo registro fotográfico.

Adicionalmente en el link <https://procesocompras2023.qaliwarma.gob.pe/Urna?tipo=TODAS>, Seguimiento al Proceso de Compras en el numeral Veedores de la evaluación de propuestas técnicas y evaluación de propuestas económicas se evidencia “Sin Veedores”.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) Realizar las pruebas técnicas de manera previa, a fin de asegurar la transmisión con la calidad del sonido y del aplicativo SIGO donde se garantice la incorporación de los datos registrados.
- b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05)

- 1. Copia de FICHA DE VEEDURÍA N° V-206-2022-LIB-Q. (03 folios).
- 2. Registro Fotográfico. (02 folios).



.....
Adán Constante Briceño Rojas
Responsable Regional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Anexo N° 01.- COPIA DE LA FICHA DE VEEDURÍA N° V-206-2022-LIB-Q (FOLIO 1)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD VEEDURÍA AL PROCESO DE COMPRAS 2023 DEL PROGRAMA QALI WARMA					
Teléfono Regional:	942 161 880	FICHA DE VEEDURÍA			
Teléfono Nacional:	994 602 338	COMITÉ DE COMPRA QUE DESARROLLA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS			
		CÓDIGO: N° V-0206-2022-LIB-Q			
☒ FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		☐ FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA			
☒ Veeduría Presencial		☐ Veeduría NO Presencial			
OBJETIVO: VERIFICAR LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO DE COMPRAS 2023. INDICACIONES: El Veedor del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplica esta FICHA de Veeduría en un Comité de Compra que desarrolla la Sub Etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas del Proceso de Compras 2023. El Veedor se presenta ante el presidente del Comité de Compra con su DNI y su identificación para dejar constancia de su participación como veedor del proceso, ya sea de forma Presencial en el Local o NO presencial y desde la Lima de Ciudad. El Veedor debe tener acceso al Sistema del proceso y, para cada pregunta de la FICHA de Veeduría, deberá marcar con "SI" o con Color AMARILLO en la alternativa que corresponde según lo que se observó en el proceso.					
En toda la FICHA tener en cuenta esta LETENDA: -- CC=Comité de Compra -- W=Veedor --					
1	FECHA INICIAL de la Veeduría:	1/11/2022	2	HORA INICIAL de la Veeduría:	3:00
3. IDENTIFICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRA Y LUGAR DONDE SE REALIZA EL PROCESO DE COMPRA					
2	NOMBRE del Comité de Compra:	LA LIBERTAD N° 5	4	N° Resolución de Reconocimiento CC:	Dirección Ejecutiva N° 0080 - 2022-MOR/PRES-QW-28
5	DEPARTAMENTO:	LA LIBERTAD	6	PROVINCIA:	Trujillo
7	DISTRITO:	Trujillo	8	DIRECCIÓN:	Jr. Eusebio de los Angeles, 466, Grupos Residencial Hotel
9	CONVOCATORIA N°:	PRIMERA CONVOCATORIA	10	TIPO DE PROCESO:	☒ Proceso General-03 días ☐ Proceso Sumario-14 días
11	MODALIDAD DE COMPRA:	☒ Modalidad Productos ☐ Modalidad Raciones			
II. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS					
12	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron capacitación sobre el Manual de Compras, Bases y uso del Aplicativo Informático?				☒ SI ☐ NO ☐ NV
13	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron el Manual de Compras y Bases para este proceso?				☒ SI ☐ NO ☐ NV
III. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS					
14	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa se encuentran registrados en la última resolución de reconocimiento (reconstitución/reformación/reinnovación)?				☒ SI ☐ NO ☐ NV
15	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa firmaron y publicaron su declaración jurada de intereses?				☒ SI ☐ NO ☐ NV
16	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en el lugar establecido de acuerdo a la convocatoria?				☒ SI ☐ NO ☐ NV
17	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la fecha establecida de acuerdo a la convocatoria?				☒ SI ☐ NO ☐ NV
18	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la hora establecida de acuerdo a la convocatoria?				☒ SI ☐ NO ☐ NV
19	¿El lugar donde se lleva a cabo esta sub etapa cumple con los protocolos de bioseguridad (mantenimiento del área y hl de bioseguridad y distancia física 1.5 m)?				☒ SI ☐ NO ☐ NV
20	¿Se publicó la lista de participantes aceptados por el Programa para este Proceso de Compras 2023?				☒ SI ☐ NO ☐ NV
21	¿El Comité de Compra que conduce esta sub etapa, maneja con facilidad el Aplicativo Informático-PCE, durante el Proceso?				☒ SI ☐ NO ☐ NV
22	¿Los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa desarrollan su función con absoluta autonomía durante el Proceso?				☒ SI ☐ NO ☐ NV

Página 3 de 3

Residencial Luis Albrecht, Mz. "N" Lote 101 (segundo piso) -Trujillo. La Libertad

Teléfono: Celular: (#) 942161680; (#) 948103582

Correo electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com lalibertad.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

COPIA DE LA FICHA DE VEEDURÍA N° V-206-2022-LIB-Q (FOLIO 2).

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD VEEDURÍA AL PROCESO DE COMPRAS 2023 DEL PROGRAMA QALI WARMA			
Teléfono Regional:		FICHA DE VEEDURÍA	
Teléfono Nacional:		COMITÉ DE COMPRA QUE DESARROLLA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	
		Código: N° V-206-2022-LIB-Q	
A. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS			
23.	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO NV
24.	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO NV
25.	¿Algun miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO NV
26.	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO NV
27.	¿Otros/profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	SI	NO NV
28.	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	SI	NO NV
29.	¿Los documentos de todas las posturas mostrados en el aplicativo informático son legibles, son audibles y están completos?	SI	NO NV
30.	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene el voucher en formato PDF legible de depósito de la garantía de seriedad equivalente al 2% del valor referencial (monto exacto establecido)?	SI	NO NV
31.	¿Se verificó el acta con el resultado de las Evaluaciones Técnicas de Establecimientos realizada a todas las posturas para este Proceso de Compras?	SI	NO NV
32.	¿Se verificó y calificó a todas las posturas que incurrieron en los supuestos de aplicación de puntaje negativo?	SI	NO NV
33.	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene todas las requisitos obligatorios?	SI	NO NV
34.	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Técnicas de todos los/as postor/as aceptados/as a participar en el Proceso de Compras?	SI	NO NV
35.	¿Se generó el reporte de posturas que pasaron con puntaje mayor o igual a 80 puntos a la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV
36.	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO NV
37.	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Técnicas?	SI	NO NV
B. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS			
38.	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV
39.	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV
40.	¿Algun miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV
41.	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV
42.	¿Otros/profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	SI	NO NV
43.	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Económicas de todas las posturas que pasaron la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO NV
44.	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	SI	NO NV
45.	¿Los documentos de todas las posturas mostrados en el aplicativo informático son legibles, son audibles y están completos?	SI	NO NV
46.	¿La Propuesta Económica de cada postor/a contiene todos los requisitos exigidos?	SI	NO NV
47.	¿Se generó un reporte del puntaje que logran todas las posturas, resultado de la Evaluación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV
48.	¿Todos los miembros del Comité de Compra presentes suscribieron con firma digital o manuscrita el acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y adjudicación de posturas?	SI	NO NV

Residencial Luis Albrecht, Mz. "N" Lote 101 (segundo piso) -Trujillo. La Libertad

Teléfono: Celular: (#) 942161680; (#) 948103582

Correo electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com

lalibertad.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

COPIA DE LA FICHA DE VEEDURÍA N° V-206-2022-LIB-Q (FOLIO 3)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD			
VEEDURÍA AL PROCESO DE COMPRAS 2023 DEL PROGRAMA QALI WARMA			
Teléfono Regional: 942 161 680		FICHA DE VEEDURÍA	
Teléfono Nacional: 994 612 338		CÓDIGO: N° V-206-2022-LIB-Q	
49 ¿Se publicó el acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación de postores en el portal web de Qali Warma?		SI NO NV	
50 ¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?		SI NO NV	
51 ¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Económicas?		SI NO NV	
G. RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN		PRODUCTOS (P)	RACIONES (R)
52 Cantidad de ÍTEMS Ofertados		8	—
53 Cantidad de ÍTEMS que quedaron CUBIERTOS-ADJUDICADOS (esta información se deberá llenar verificando acta de adjudicación)		7	—
54 Cantidad de ÍTEMS que quedaron NO CUBIERTOS-NO ADJUDICADOS		1	—
55 Cantidad de POSTORES que se presentaron al proceso		4	—
56 Cantidad de POSTORES que quedaron adjudicados		3	—
IV. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO			
57 ¿Los operadores del Programa Qali Warma/Mentor del Comité Compra, actuó con transparencia y neutralidad evitando favorecer a alguna postora en el Proceso?		SI NO NV	
58 ¿Los miembros del Comité de Compra hacen uso de sus códigos de usuario y contraseñas con absoluta reserva para el ingreso al aplicativo informático como para el registro de firma digital durante esta sub-etapa?		SI NO NV	
59 ¿El APLICATIVO INFORMÁTICO (PCE – Evaluación de Propuestas) estuvo operativo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?		SI NO NV	
60 ¿La URNA DE CRISTAL estuvo operativa y funcionando durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?		SI NO NV	
61 OBSERVACIONES GENERALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas			
62 RECOMENDACIONES PRINCIPALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas			
63 FECHA FINAL de la Veeduría: 11/11/2022		64 HORA FINAL de la Veeduría: 15:00	
DATOS Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA QUE PARTICIPA EN EL PROCESO Y BRINDA INFORMACIÓN DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VEEDURÍA		DATOS Y FIRMA DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VEEDURÍA	
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:	
DNI: 8932903	DNI: 1312 1597	DNI: 1872001	
Nombres y Apellidos: DOMITILA LUISA CASHU GARCERAN	Nombres y Apellidos: Karla PENA TANCOS	Nombres y Apellidos: ADRIAN BALCENOS VARGAS	
Cargo: Presidenta	Cargo: Representante CTVC	Cargo: Representante Neutral	
Correo electrónico: domitilacashu@gmail.com	Correo electrónico: karlapena1997@gmail.com	Correo electrónico: adrianbalcenos@gmail.com	
Teléfono: 978 224423	Teléfono: 949191130	Teléfono: 942161680	
Entidad/Institución: HRECH - CASCAS	Entidad/Institución: CTVC	Entidad/Institución: CTVC	

Residencial Luis Albrecht, Mz. "N" Lote 101 (segundo piso) -Trujillo. La Libertad

Teléfono: Celular: (#) 942161680; (#) 948103582

Correo electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com

lalibertad.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Anexo N° 02.- REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO N° 01.- La Sra. Bertha Peña Franco-presidenta del comité Local de Huanchaco acreditada como veedora en el Comité LA LIBERTAD 5, acciones previas evaluación de propuestas técnicas y evaluación de propuestas económicas.



FOTO N° 02.- La Sra. Bertha Peña Franco-presidenta del comité Local de Huanchaco, participando como como veedora en el Comité LA LIBERTAD 5, presentada por la presidenta del Comité de Compra. A los 10:06 minutos- según transmisión URNA de CRISTAL.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

FOTO N° 03.- La Sra. Bertha Peña Franco-presidenta del comité Local de Huanchaco, si bien en la Urna de Cristal se evidencia su participación, en el aplicativo seguimiento del proceso de compras, se evidencia que la etapa evaluación de propuestas técnicas y evaluación de propuestas económicas no conto con veedores.

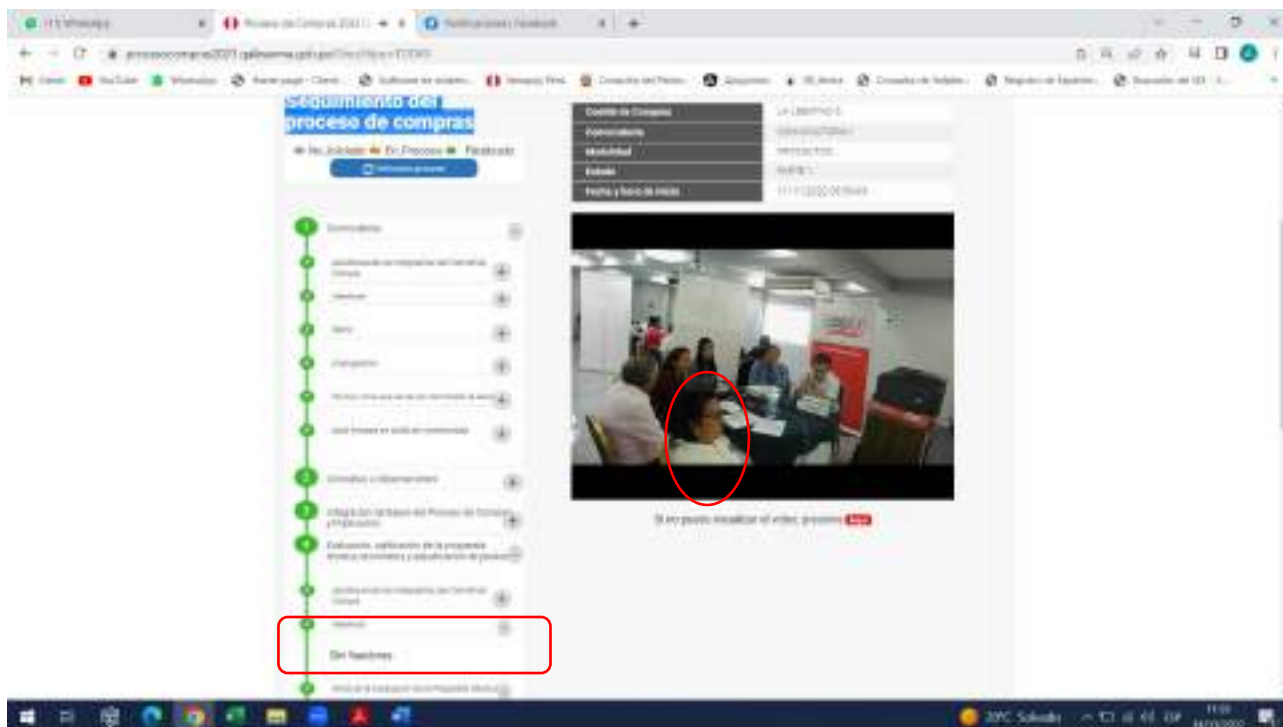


FOTO N° 03.- En el SIGO se evidencia marcado la presencia de veedores SI, pero en el Acta no se visualiza y además se encuentra bloqueada.

